

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Iprodione pertenece al grupo químico de las dicarboximidias. **Precauciones de uso:** Evitar el contacto con el plaguicida. Su uso inadecuado puede dañar la salud. Durante la preparación del producto utilizar overol y delantal impermeables, botas de goma, guantes impermeables, máscara con filtro y antiparras. Durante la aplicación del producto utilizar overol y delantal impermeable, botas de goma, guantes impermeables, máscara con filtro y antiparras. Lavarse y cambiarse de ropa después de su uso. No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Evitar ingerir el producto. No contaminar alimentos, semillas ni forrajes. No permitir el ingreso de terceras personas en áreas que están siendo sometidas al tratamiento, ni en la manipulación del producto. No dejar ingresar animales al área que esta siendo tratada. No contaminar aguas superficiales con el producto o sus envases.

Síntomas de intoxicación: Puede causar náuseas, vómitos, dolor abdominal, la pérdida de la coordinación en caso de ingestión. Puede irritar los ojos o vías respiratorias.

Primeros auxilios: 1) En caso de **Ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Conseguir asistencia médica. 2) En caso de **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague. Los lentes no deberán reutilizarse nuevamente. Consultar con un médico si la irritación persiste. 3) En caso de **Contacto cutáneo:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. Consultar a un médico si la irritación persiste. 4) En caso de **Inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco. Si la persona no respira, otorgar respiración artificial. Consultar a un médico.

Antídoto: No tiene antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: Realizar tratamiento sintomático.

Ecotoxicidad: Prácticamente no tóxico para aves, moderadamente tóxico para peces y ligeramente tóxico para abejas.

<<MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS>>

<<EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD>>

<<REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES>>

<<NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL>>

<<NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA>>

<<LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE>>

<<NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO EN LA ETIQUETA>>

<<PARA APLICACIONES ÁREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE>>

Teléfonos de emergencia:

RITA-CHILE (2) 2777 1994/ (2) 2661 9414
SOLCHEM SpA. (2) 2334 9442

Realizar triple lavado a los envases vacíos de la siguiente forma: Llenar ¼ del envase con agua y agitar en todos los sentidos, luego, vaciar esa agua en el estanque de aplicación para ser utilizada. Realizar la operación anterior 3 veces e inutilizar los envases perforándolos en su base para evitar que sean reutilizados.

Precauciones de almacenaje: Manténgase en un lugar seguro, bajo llave, en su envase original etiquetado y bien cerrado. No almacenar con los productos alimenticios, medicina, ropa o forraje. Manténgase alejado de los niños, animales domésticos o personas no autorizadas.

Nota: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsable de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

**IPRODIONE 500 SC
FUNGICIDA
SUSPENSION CONCENTRADA (SC)**

Iprodione 500 SC es un fungicida de contacto de acción preventiva y curativa, para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

Composición

Iprodiona*50 % p/v (500 g/L)
Copromulantes, c.s.p.100% p/v (1 L)

*3-(3,5-diclorofenil)-N-isopropil-2,4-dioxoimidazolidina-1-carboxamida.

Autorización
Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.904

**NO INFLAMBLE – NO EXPLOSIVO –
CORROSIVO A HIERRO, COBRE Y
ALUMINIO**

**LEA ATENTAMENTE LA
ETIQUETA ANTES DE
USAR EL PRODUCTO**

Fabricado por:
JIANGSU KUAIIDA
AGROCHEMICAL
Co. LTD.
No 2, Jianshe Road
Matang Town,
Rudong Jiangsu
China

SOLCHEM SpA.
Av. Golfo de Arauco 3630
Parque Industrial Coronel
Coronel
Chile.

Lote N°:
Fecha de Venimiento:
Contenido Neto:

INSTRUCCIONES DE USO

Iprodione 500 SC es un fungicida de contacto de acción preventiva y curativa, para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

Cuadro de Instrucciones de Uso:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS		OBSERVACIONES
		cc/100 L agua	L/ha	
Vid de mesa, vinifera y pisquera (parronales y viñedos)	Podrición gris, Podrición ácida (<i>Alternaria alternata</i>), Cladosporiosis (<i>Aspergillus sp.</i> , <i>Mucor sp.</i> , <i>Rhizopus sp.</i> , <i>Penicillium expansum</i>)	100 a 125	Parronal español : 1,5 mínimo Espaldera 1,0 mínimo	Aplicar preventivamente, de preferencia en los estados fenológicos de cierre de racimo y/o pinta, especialmente cuando se presentan condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la enfermedad. No aplicar más de 2 veces por temporada, alternando las aplicaciones con fungicidas de distinto grupo químico y/o diferente modo de acción. Usar un mojamiento máximo de 2000 L/ha.
Almendro, duraznero, nectarino, damasco, ciruelo, cerezo, guindo.	Tizón de la flor, pudrición parda de los carozos (<i>Monilinia fructicola</i>)	100 a 125	1,5 mínimo	Aplicar preventivamente, efectuando la primera aplicación en botón floral. Repetir en plena flor, especialmente, cuando existan condiciones que predisponen al desarrollo de la enfermedad. Aplicar como máximo 2 veces en la temporada con una frecuencia de aplicación de 15 días y con un mojamiento de 1200 a 1500 L/ha. Utilizar la mayor dosis en plena flor y en condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
Manzano, peral, membrillero	Corazón mohoso (<i>Alternaria alternata</i>), pudrición calcional	100 a 125	1,5 a 2,0	Aplicar preventivamente en plena flor repitiendo la aplicación a fines de caída de pétalos. Realizar máximo 2 aplicaciones por temporada, con un intervalo de 15 días, y un mojamiento entre 1500 a 2000 L/ha. Aplicar la mayor dosis para el control del corazón mohoso y en condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
Kiwi	Podrición peduncular	125		Aplicar en plena flor y antes de la cosecha, efectuando máximo 2 aplicaciones por temporada, cada 15 días. Utilizar un mojamiento entre 1500 a 2000 L/ha.
Frutilla, frambuesa, arándano, boysenberries, mora, cramberrys, gooseberries, zarzaparrilla, loganberries, elderberries	Moho gris, fómopsis, alternaria (<i>Alternaria alternata</i>), viruela	100 a 125	1,5 a 2,0	Aplicar preventivamente cuando existan condiciones que predisponen al desarrollo de las respectivas enfermedades. En el caso de moho gris iniciar las aplicaciones en flor, utilizando la mayor dosis recomendada. En el caso de fómopsis y viruela, aplicar cuando se observen los primeros síntomas. Máximo 2 aplicaciones por temporada, cada 15 días sólo si las condiciones ambientales son favorables. Emplear un máximo de 1000 L/ha. Aplicar la dosis mayor con condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
Maravilla	Alternariosis (<i>Alternaria alternata</i>), mal del pie, pudrición del tallo y del capítulo		1,5	Aplicar preventivamente cuando existan condiciones que predisponen al desarrollo de la enfermedad. Usar un mojamiento de 400 L de agua/ha. Máximo 1 aplicación por temporada.
Cebolla, ajo	Moho gris, mancha púrpura, pudrición blanca, moho azul			Aplicar preventivamente cuando existan condiciones que predisponen al desarrollo de la enfermedad o al observar los primeros síntomas. Repetir una vez más los tratamientos con intervalos de 15 días, en caso de persistir los síntomas y/o las condiciones ambientales favorables. En el caso del control de botritis, alternar siempre las aplicaciones con fungicidas de distinto grupo químico o mecanismo de acción. Para el control de esclerotinosis y botritis, utilizar la dosis mayor. Utilizar volúmenes de agua entre 400 a 1000 L/ha, dependiendo del cultivo y de los estados de desarrollo de los mismos. En ajo para el control de Moho azul, sumergir los bulbos en una suspensión conteniendo 200 cc de IPRÓDIONE 500 SC por 10 a 15 minutos, antes de plantar. Máximo 2 aplicaciones por temporada. Aplicar la dosis mayor con condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
Lechuga	Riztoniasis, esclerotinosis y botritis			
Tomate, papa, pimienta	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>), sarna negra, esclerotinosis		1,0 a 2,0	
Melón, zapallo	Picada del zapallo (<i>Alternaria alternata</i>), pudrición gris, esclerotinosis			
Alcachofa	Alternariosis (<i>Alternaria alternata</i>) Moho gris			
Raps	Pie negro		0,3 a 0,5	
	Esclerotinosis		1,5	
	Alternariosis (<i>Alternaria brassicola</i>)		2,1 a 3,1	
Ornamentales y flores: rosal, clavel, crisantemo y gladiolo	Tizón de la flor, alternariosis (<i>Alternaria dianthicola</i>), Pudrición algodonosa del tallo	100 a 125	1,0 a 2,0	Aplicar con intervalos de 10 a 15 días, mientras existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Usar la dosis menor en invernaderos. Máximo 2 aplicaciones por temporada. Aplicar la dosis mayor con condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
Aplicación postcosecha:				
Durazno, nectarino, damasco, ciruelo, cerezo, guindo	Moho gris, pudrición parda de los carozos (<i>Monilinia fructicola</i>)	75 a 100	10 cc/ton de fruta	Aplicar en el tratamiento de post-cosecha en mezcla con cera o en ducha con agua. Adaptar las dosis al sistema utilizado. Aplicar la dosis mayor con condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
Aplicación aérea:				
Maravilla	Alternariosis (<i>Alternaria alternata</i>), mal del pie, pudrición del tallo y del capítulo		1,5 L/ha	Aplicar preventivamente cuando existan condiciones que predisponen al desarrollo de la enfermedad. Volumen de aplicación: 60 L de agua/ha. Velocidad del viento inferior a 10 km/hora. Temperatura inferior a 25° C. No realizar más de 2 aplicaciones por temporada, considerando los estados fenológicos indicados y las condiciones agroclimáticas, con un intervalo mínimo de 2 semanas entre aplicaciones.
Raps	Esclerotinosis		1,5 L/ha	

Método de aplicación: Agitar bien el envase antes de su uso. Colocar agua en el estanque hasta la mitad de su capacidad. En un recipiente aparte, diluir la cantidad necesaria de **Iprodione 500 SC** en un poco de agua y verter esta suspensión a través del filtro. Luego completar con agua la capacidad total del estanque de la máquina. Durante el proceso de llenado y posterior aplicación, mantener el agitador funcionando constantemente.

Compatibilidad: **Iprodione 500 SC** es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso corriente. **Incompatibilidad:** No aplicarlo junto ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción alcalina o fuertemente oxidantes.

Fitotoxicidad: No provoca síntomas de fitotoxicidad en las plantas tratadas si se aplica de acuerdo con las recomendaciones de la etiqueta.

Tiempo de Reingreso al Área Tratada (Personas y animales): Para Personas: 12 horas después de la aplicación. Para animales: no corresponde, ya que este producto no se utiliza en cultivos destinados a alimentación animal.

Período de carencia: Uva: 3 días. Almendro: 25 días. Duraznero, nectarino, damasco, ciruelo, cerezo, guindo: 1 día. Manzano, peral, membrillero: 3 días. Kiwi: 3 días. Frambuesa, frutilla, arándano, boysenberries, mora, cramberrys, gooseberries, zarzaparrillas, loganberries, elderberries: 3 días. Maravilla: 20 días. Cebolla y ajo: 4 días. Lechuga: 7 días. Tomate: 1 día. Papa: 21 días. Pimiento: 3 días. Melón y zapallo: 3 días. Alcachofa: 21 días. Raps: 43 días. Ornamentales (rosal, clavel, crisantemo y gladiolo): No corresponde fijar carencias por no estar destinados al consumo humano ni animal.

